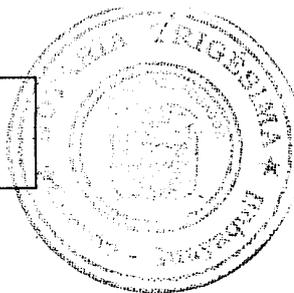


FAFTSERVICES S.A.



Guayaquil, **25 MAY 2009**

Señora Licenciada:

ROSARIO DEL ROCÍO NARANJO VERGARA

Ciudad.-

Exp. N° 134396

De mis consideraciones:

Por medio del presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía FAFTSERVICES S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirle para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía FAFTSERVICES S.A., se constituyó mediante escritura pública de fecha 14 de Mayo del 2009, autorizada por el señor Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo Titular del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el **25 MAY 2009**

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lo enmendado, Mayo. vale.-

JIMMY FERNANDO TUFÍÑO ALVARADO

Secretario Ad - Hoc

Guayaquil,

25 MAY 2009

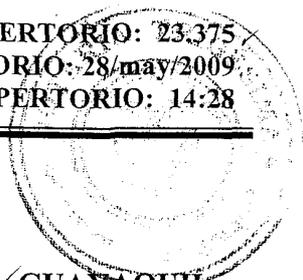
Conste que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL conferido a mi favor de la Compañía FAFTSERVICES S.A.

ROSARIO DEL ROCÍO NARANJO VERGARA

C.C. 091041203-0

Nacionalidad: Ecuatoriana.

NUMERO DE REPERTORIO: 23375
FECHA DE REPERTORIO: 28/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:28



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON/GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Junio del dos mil nueve/ queda
inscrito el Nombramiento de/ Gerente General, de la Compañía
/FAFTSERVICES S.A., a favor de ROSARIO DEL ROCIO
NARANJO VERGARA, a foja 53.396, Registro Mercantil número
9.975./

ORDEN: 23375



\$ 9.30

REVISADO POR: *[Signature]*



REGISTRO
MERCANTIL
ZOLA CEDENO CILLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

CERTIFICO; que la copia xerox
es igual a su original
NOTARIA REGISTRADORA DEL CANTON GUAYAQUIL

[Signature]
Diego G. Ayart Vincenzini
DOCTOR EN NOTARIO

28 JUN. 2009